

## S E S I Ó N No. 1-2014

Acta de la **sesión No. 1-2014, ordinaria**, celebrada por el Concejo Municipal de Desamparados en el salón de sesiones, a las 19 horas y 13 minutos del martes 07 de enero de dos mil catorce, con la asistencia de las siguientes personas:

**REGIDORES PROPIETARIOS:** José Corella Cruz, María del Rocío Salas Porras, Domingo Solís Solís (**PRESIDENTE MUNICIPAL**), María Aurora Sánchez Garbanzo, Lilliam María Arguedas Quesada (**VICEPRESIDENTA MUNICIPAL**), Saúl Mora Vargas, Luis Fernando Morales Castro, Randall Alberto Pérez Araya, Jorge Roberto Vargas Chacón, María Ester Rodríguez Fernández y Alejandra María Aguilar Zamora.

**REGIDORES SUPLENTE:** Sileny María Flores Mora, Marino Cristóbal Pérez Guzmán, Giselle Marín Muñoz, José Solís Rojas, Juan Alfonso Segura Hernández, Jonatan Mauricio Chavarría Sibaja, Sheiris Chacón Cortés, José Mora Mora y Manuel Araya Badilla.

**SINDICOS PROPIETARIOS:** Jenny Cecilia Castillo Pereira, Álvaro Antonio Ruiz Méndez, Carlos Eduardo Solís Monge, Freddy Gutiérrez Umaña, Santos Wagner Carrillo Obando, Enrique Calderón Robles, Sandra María Matamoros Ugalde, Otto Cordero Ortega, Álvaro Antonio Fallas Segura, Carlos Luis Carmona Santamaría, Severo Argüello Jiménez, Juan Ignacio Alfaro Alvarado y Olga Marta Páez Vindas (Sust. a Hernán Marchena Serrano).

**SINDICOS SUPLENTE:** Marvin Enrique Monterrosa Ramírez, Ligia Marina Elizondo Hidalgo, Marielos López Alpizar, Ana Isabel Salazar Jiménez, Alice Quirós Calvo, Edwin José Cascante Fallas, María Deyanira Chaves Rivera, Simey Herrera Retana y Xinia Patricia Madrigal Garro.

El Sr. Rafael Garro, **ALCALDE EN EJERCICIO**, la Licda. Laura Bonilla Herrero, **ASESORA LEGAL** (presencia virtual), y el señor Mario Vindas Navarro, **SECRETARIO**.

### ORDEN DEL DÍA

I. juramentaciones

II. Aprobación de actas

III. Espacio del Sr. Presidente Municipal

IV. Análisis y trámite de correspondencia

V. Asuntos varios (Comisiones, Alcaldía, Asesoría Legal, Auditoría Interna)

VI. Asuntos de los concejos de distrito y mociones.

VII. Control Político

**Sr. Presidente:** Antes de iniciar con la agenda, dar las disculpas del caso por la ausencia de la Sra. Asesora Legal, dado que tuvo una limitación para ingresar al país el día de hoy; no obstante, cumpliendo con su responsabilidad, estará en comunicación directa y dando seguimiento a la sesión, de forma virtual, así que, doña Laura, tenga usted también la mejor noche; acá estamos atentos y en cualquier momento le damos el pase en caso de que tengamos alguna consulta jurídica. También damos la bienvenida al Alcalde en Ejercicio, Sr. Rafael Garro, quien ejerce hoy por parte de la Alcaldía Municipal.

### CAPÍTULO I JURAMENTACIONES

**Sr. Presidente:** Procede con el protocolo correspondiente para juramentar a los señores Pablo Brenes y Huberth Solano, representantes de la Policía Municipal por parte de la Administración. **Quedan debidamente juramentados.**

### CAPÍTULO II APROBACIÓN DE ACTAS

**Sr. Presidente:** Agradecer al compañero Secretario, Mario Vindas, quien dispuso de su tiempo en sus días libres para la elaboración de las actas, con el fin de que estas estuvieran editadas hoy. Así que reciba sin límites por ese servicio que nos da agilidad como Concejo.

a. **Aprobación del acta de la sesión no. 74-2013. Se aprueba de forma unánime, sin correcciones**

1 b. Aprobación del acta de la sesión no. 75-2013. Se aprueba de forma unánime, sin correcciones

2

3 c. Aprobación del acta de la sesión no. 76-2013. Se aprueba de forma unánime, sin correcciones

4

5

6 **CAPÍTULO III**  
7 **ESPACIO DEL SR. PRESIDENTE**

8 **Sr. Presidente:** Solamente desearles a cada uno de ustedes un año 2014 lleno de mucha  
9 bendición; somos ciudadanos bendecidos por la gracia de Dios, y recibo que habrá tolerancia y  
10 buen proceder para sacar adelante esta tarea que conmigo culmina dentro de cuatro meses,  
11 para que las reciba otra compañera u otro compañero, así que nos proponemos seguir adelante  
12 con este principio de tolerancia y responsabilidad con la que hemos venido sacando el trabajo.  
13 Que tengan todos un buen año, y con mucha prosperidad, porque también hace falta la  
14 semillita.

15

16 **CAPÍTULO IV**  
17 **ANÁLISIS Y TRÁMITE DE CORRESPONDENCIA**

18 1. **Nota de la Unidad de Asesoría Jurídica (no. 1448).** Comunica que en la Gaceta Digital no. 233  
19 del 3 de diciembre de 2013, se publicó el proyecto de reforma a los artículos 3, 8 y 9 del  
20 Reglamento Municipal para la Elección de los Miembros del Comité Cantonal de Deportes y  
21 Recreación de Desamparados.

22

23 **Reg. Lilliam Arguedas:** Yo considero que a eso deberíamos más bien darle trámite y finiquitar que  
24 quede de esa forma; la idea no es hacer enmiendas a esos artículos precisamente en este  
25 momento; si recordamos, esos artículos se modificaron a petición de que alguien, no sé quién,  
26 nos trajo la modificación; eso se le trasladó a doña Laura y ella nos trae la información y se  
27 modifican, sin embargo, anteriormente lo que existía era un acuerdo para que tanto María Ester  
28 Rodríguez como el Síndico Fallas y otras personas hiciéramos una modificación y hacer un  
29 transitorio para que las asociaciones de desarrollo pudieran participar; esa comisión aún está y no  
30 tiene sentido la comisión, porque a menos de 15 días fue cuando se tomó ese acuerdo para  
31 hacer la modificación del reglamento con esos artículos, no obstante, lo que se hizo fue quitar las  
32 fechas, y lo que anteriormente se había definido, meses antes, era que hiciéramos más bien la  
33 modificación de todo el reglamento, precisamente para actualizarlo, porque incluso con esos  
34 artículos, así como están, en ninguna manera corresponden a la realidad de este Concejo  
35 Municipal, entonces, más bien le diría, Sr. Presidente, que hiciéramos el esfuerzo, porque esa  
36 información la tienen en Gobierno y Administración. María Ester había presentado unas  
37 modificaciones, creo que la Cantonal también había presentado algunas, y don Saúl Mora había  
38 presentado modificaciones al reglamento, y eso lo tenía Gobierno y Administración para  
39 modificar el reglamento, actualizarlo y conjuntar, no solo el reglamento de elección sino también  
40 el de funcionamiento del Comité Cantonal de Deportes.

41

42 **Sr. Presidente:** En ese caso, está pendiente el pronunciamiento de la Comisión al respecto, pero  
43 no sé, en tanto se da la resolución de la Comisión de Gobierno y Administración, a quién pediría  
44 que eso se someta a votación para que se publique por segunda vez.

45

46 **Reg. Lilliam Arguedas:** No es que no se someta a votación, sino que procuremos no hacer  
47 modificaciones a estos artículos en este momento, porque realmente es un trabajo integral de  
48 todo el reglamento; sería más bien aprobar esto de una vez sola vez y no meter ahora  
49 modificaciones que en realidad vamos a trabajar en otro momento.

50

51 **Sr. Presidente:** Dichas así las cosas, someteríamos a votación este proyecto de reforma para que  
52 se publique por segunda vez.

53

54 **Se toma el siguiente acuerdo:**

55

56 **ACUERDO N° 1**

57 “El Concejo Municipal de Desamparados, al no haberse presentado, en el plazo de ley, objeciones  
58 ni observaciones al proyecto respectivo, publicado en La Gaceta Digital no. 233 del 3 de diciembre  
59 de 2013, acuerda aprobar, para que entre a regir a partir de la segunda publicación en el diario  
60 oficial La Gaceta, la reforma de los artículos 3, 8 y 9 del Reglamento Municipal para la Elección  
61 de los Miembros del Comité Cantonal de Deportes y Recreación del Cantón de Desamparados,  
para que se lean de la siguiente manera:

1 **Artículo 3°—De la convocatoria y los delegados a la asamblea.** La convocatoria a la asamblea para  
2 elegir los representantes de las organizaciones deportivas y recreativas, la formulará el Comité Cantonal  
3 de Deportes, en el mes de noviembre, cada dos años.

4 En esta asamblea participarán dos delegados con voto por cada organización deportiva o recreativa, que  
5 cumpla los requisitos dispuestos en el artículo 1° de este Reglamento, uno de los cuales necesariamente  
6 debe ser el presidente de la asociación o comité, los cuales deben ser comunicados al Comité Cantonal  
7 de Deportes, a más tardar al 31 de octubre de cada dos años, mediante comunicación oficial de la  
8 organización indicando la sesión, fecha y artículo de la designación de sus representantes, asimismo  
9 debe adjuntar fotocopia de la cédula jurídica y la personería vigente debidamente autenticada por  
10 abogado.

11 Una vez vencido el plazo para recibir los nombres de los delegados para la Asamblea se levantará el  
12 padrón respectivo por parte del Comité Cantonal de Deportes, y se tendrá visible en las oficinas del  
13 Comité Cantonal y en la Municipalidad de Desamparados antes de la celebración del evento.

14 **Artículo 8°—De la convocatoria y los delegados a la asamblea.** La convocatoria a la Asamblea para  
15 elegir el representante de las organizaciones comunales la formulará la Unión Cantonal de Asociaciones  
16 de desarrollo en el mes de noviembre de cada dos años.

17 En esta Asamblea participarán dos delegados con voto por cada organización comunal que cumpla los  
18 requisitos dispuestos en el artículo 6° de este Reglamento, uno de los cuales necesariamente debe ser el  
19 presidente de la asociación o comité, los cuales deben ser comunicados a la Unión Cantonal de  
20 Asociaciones de Desarrollo en el mes de noviembre cada dos años, mediante comunicación oficial de la  
21 organización, indicando la sesión, fecha y artículo de la designación de sus representantes, asimismo  
22 debe adjuntar fotocopia de la cédula jurídica y la personería vigente debidamente autenticada por  
23 abogado.

24 Una vez vencido el plazo para recibir los nombres de los delegados para la Asamblea, se levantará el  
25 padrón respectivo por parte de la Unión Cantonal de Asociaciones de Desarrollo, y se tendrá visible en  
26 las oficinas donde se reúne la Unión Cantonal de Asociaciones, y en la Municipalidad de Desamparados  
27 antes de la celebración del evento.

28 **Artículo 9°—De los postulantes para ser miembros del Comité Cantonal, en representación de las**  
29 **organizaciones comunales.** Cada organización comunal podrá presentar tantos candidatos como lo  
30 tengan a bien, los cuales deberán registrarse ante la Unión Cantonal de Asociaciones de Desarrollo a  
31 más tardar en el mes de noviembre cada dos años; quien no cumpla con tal disposición no podrá  
32 participar como candidato ante el Comité Cantonal de Deportes.

33 Para ser postulante a formar parte del Comité Cantonal de Deportes debe poseer los siguientes  
34 requisitos:

35 a) Residentes en el Cantón de Desamparados.

36 b) Estar inscrito en el padrón electoral del Cantón de Desamparados en los últimos cuatro años.

37 c) Pertener o haber pertenecido a alguna organización comunal en los últimos cuatro años, sea como  
38 asociado o miembro de su junta directiva, lo cual debe certificar la organización que lo postule.

39 d) No estar inhabilitado por sentencia judicial firme para ejercer cargos públicos de esta índole.

40 e) No ser pariente de los concejales, alcalde, Tesorero, Auditor, Contador, hasta tercer grado de  
41 consanguinidad o afinidad.

42 f) Presentar currículum de cada uno de los postulantes.

43 Una vez finalizado el período concedido para recibir postulaciones, se levantará una lista que se hará  
44 visible en las oficinas donde se reúna la Unión Cantonal de Asociaciones de Desarrollo y en la  
45 Municipalidad de Desamparados antes de la realización de la elección.” **Acuerdo definitivamente**  
46 **aprobado.**

- 1 2. **Nota de la Asistente Administrativa del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de**  
2 **Desamparados (no. 1482)** dirigida al Sr. Auditor. Dice haber hecho entrega, a la nueva Junta  
3 Directiva, de los documentos relativos a la ejecución presupuestaria de abril-noviembre de 2013,  
4 además del diagnóstico de control interno y copia del plan presupuesto 2014. **Se toma nota.**  
5
- 6 3. **Nota de la Unidad de Fiscalización Tributaria (no. 01, de fecha 20 de noviembre de 2013)**  
7 dirigida al Sr. Christian Alberto Artavia Arias. Con relación a la actividad denominada concierto  
8 "Rootstoke", que se realizaría en la Villa Olímpica el día 22 de diciembre de 2013, le indica que el  
9 monto por cancelar, por concepto de licencia comercial e Impuesto de Espectáculos Públicos,  
10 es de ¢696,410.00, el cual se desglosa en la nota. **Se toma nota.**  
11
- 12 4. **Nota de la Sra. Alcaldesa.** Dice que en atención al apartado 22 del oficio 13733 emitido por el  
13 Contraloría General de la República el 11 de diciembre de 2013, relacionado con la aprobación  
14 parcial del presupuesto inicial de esta Corporación Municipal para el período 2014, adjunto  
15 encontrarán el presupuesto ajustado para su respectiva aprobación. Con gusto aclararán  
16 cualquier consulta sobre los documentos adjuntos. **Se traslada a la Comisión de Hacienda y**  
17 **Presupuesto y a las fracciones.**  
18
- 19 5. **Nota del Partido Frente Amplio.** Solicitan permiso para realizar una actividad el 18 de enero,  
20 específicamente dos mitines en el parque. **Se traslada a la Comisión de Patentes.**  
21

## 22 CAPÍTULO V 23 ASUNTOS VARIOS

### 24 1. Dictámenes de comisión.

25 No hay dictámenes.

### 26 2. Asuntos de la Alcaldía Municipal.

#### 27 a. Inauguración de los Centros de Cuido.

28 **Sr. Vicealcalde Rafael Garro:** Igual que el Sr. Presidente, me uno a las buenas vibras para que este  
29 año 2014 sea muchísimo mejor, y que esa bendición sea para cada una de las familias de todos  
30 nosotros. De parte de la Alcaldía Municipal, se les comunica que el próximo jueves a las 9 de la  
31 mañana será el acto de apertura de las Redes de Cuido de San Juan de Dios y de Loto Dos;  
32 para aquellos síndicos y regidores que nos quieran acompañar, quedan cordialmente invitados.  
33

34 **Reg. Lilliam Arguedas:** Una consulta Sr. Presidente: Con vista en que se van a inaugurar las Redes  
35 de Cuido, imagino que ya están los niños seleccionados. Pregunto si con la inauguración se  
36 reactivan de una vez los centros de cuidado.  
37

38 **Sr. Vicealcalde:** Correcto, es el acto de apertura.  
39

40 **Reg. Lilliam Arguedas:** Quisiera consultarle a usted si los regidores de cada una de las zonas  
41 participaron en la selección de los niños, porque precisamente el reglamento exigía eso, y había  
42 una comisión ampliada donde tenían que participar los regidores de cada zona; en el caso de  
43 Loto, tenían que participar don Jorge, doña Alejandra y los dos representantes, en el caso de San  
44 Juan de Dios, doña Aurora Sánchez y el síndico don Carlos.  
45

46 **Sr. Vicealcalde:** Doña Lilliam, ahí yo desconozco; sinceramente no sé de eso que usted está  
47 comentando.  
48

49 **Reg. Lilliam Arguedas:** Era una comisión ampliada, aquí se tomó el acuerdo.  
50

51 **Reg. Aurora Sánchez:** Me extraña, doña Lilliam, que usted esté preguntando eso, más bien yo le  
52 pregunté a Jonatan, porque estaba sorprendida de cómo quedó en el reglamento, y lo comenté  
53 también con Alejandra, sin embargo, dijimos que luego lo hablábamos. Ellos quieren la selección  
54 y la calificación con el IMAS; con su ficha, el IMAS es el que lo hace; recuerde que una vez usted  
55 dijo que no éramos fiscalizadores, porque equivocadamente tal vez uno lo dijo, que íbamos a  
56 fiscalizar que los niños calificaran verdaderamente, y la palabra fiscalizar no es la correcta, pero  
57 estamos creyendo que el IMAS lo está haciendo bien, que si vemos que algún niño no califica,  
58 conociendo nosotros su situación socio-económica, podríamos decirlo, sin embargo el  
59 reglamento no quedó así, en el reglamento se modificó, porque yo me estoy basando a como  
60  
61  
62  
63

1 quedó el reglamento, sin embargo, creo que el IMAS lo ha hecho bien, y si viéramos algo  
2 anómalo, podríamos decirlo.

3  
4 **Reg. Jorge Vargas:** Con relación a esto, ciertamente no hubo ninguna participación del distrito de  
5 Desamparados, al menos en cuanto a nosotros. Yo solicité información al IMAS y tengo entendido  
6 que ningún niño calificó para las redes de cuidado, de manera que entiendo que la Fundación está  
7 haciendo una nueva selección de niños. No estoy diciendo ninguna tontería, tengo con qué  
8 hablar porque le he dado seguimiento a esto y fueron contadas las personas que llenaron boletas  
9 en esta Municipalidad. Habría que preguntar de dónde son esos niños seleccionados, porque  
10 realmente del IMAS no calificaron.

11  
12 **Sr. Presidente:** Recibimos que la Administración, en la coordinación que tiene con el IMAS, talvez  
13 nos pueda hacer llegar los listados de los niños beneficiados, a través de la Comisión de Asuntos  
14 Sociales, para darle nosotros el seguimiento respectivo.

15  
16 **3. Dictámenes de la Asesoría Legal.** No se presentan dictámenes.

17  
18 **4. Asuntos de la Auditoría Interna.** No hay temas por tratar, debido a que el Sr. Auditor se  
19 encuentra de vacaciones.

## 20 **CAPÍTULO VI** 21 **MOCIONES.**

22  
23 **1. Moción del regidor Jorge Vargas Chacón** para el control de emanaciones tóxicas por parte de  
24 los vehículos de transporte que circulan por el centro de Desamparados. **Se somete a votación la**  
25 **dispensa de trámite, siendo aprobada por unanimidad. Se abre el espacio para discusión del**  
26 **tema.**

27  
28 **Reg. Randall Pérez:** Aquí se habla del cantón en general, y el compañero Jorge debería más  
29 bien hacer una especificación de la zona, para ver si se enfocan en ese lado, porque hablar de  
30 todo el cantón es muy amplio.

31  
32 **Reg. Jorge Vargas:** Talvez para explicarle al compañero Randall: Si usted anda por San Miguel,  
33 puede ver los autobuses que emanan esa cantidad de gases; si viene al centro de  
34 Desamparados, verá los autobuses de Aserri, de San Miguel y de San Antonio en iguales  
35 condiciones. La idea es que el Departamento respectivo del MOPT haga una inspección de esos  
36 autobuses, que hagan un operativo en el centro de Desamparados y comiencen a chequear  
37 esos gases. Para todos los compañeros y compañeras: Ustedes pueden andar por todo el cantón  
38 y observar la cantidad de humo que están emanando, y si ustedes ven, muchos de esos buses ya  
39 tienen la revisión técnica del 2014, entonces, nada más fiscalicen y analicen para que se den  
40 cuenta de que no es mentira lo que estoy diciendo, simplemente constátenlo ustedes, y si lo  
41 desean, dejamos la moción para la próxima sesión y en esta semana pueden observar la  
42 cantidad de autobuses que emanan esos gases.

43  
44 **Reg. Lilliam Arguedas:** Me parece buena la iniciativa de la moción, en dos sentidos: Una es que  
45 yo tengo mucho problema con ese tipo de gases, y ya me ha sucedido que lamentablemente  
46 voy detrás de un vehículo de recolección de basura, y no digo que de esta Municipalidad, sino  
47 de diferentes lugares, que van dejando los lixiviados y malos olores, y sabemos que eso no puede  
48 ser, que deben modificar precisamente esos vehículos, pero también, como decía Randall, al  
49 poner una sola zona, no se podría hacer un operativo sorpresa, porque se les estaría diciendo que  
50 solo van a estar en la carretera tal, y entonces van a buscar otras vías para circular. Si bien es  
51 cierto, el cantón es muy amplio, me parece que el Ministerio de Transportes debe seleccionar  
52 varias rutas donde podrían hacer los operativos, ojalá de forma sorpresiva, para que sea más real  
53 y la gente no evada una zona en cuestión.

54  
55 **Reg. José Solís:** Espero que este año sea mejor y que quede el candidato que Costa Rica  
56 necesita, para ver si acaso acabamos con la exagerada corrupción que tenemos. En cuanto a lo  
57 que decía don Jorge sobre los lixiviados y los gases, quizá él no se ha enterado, pero en el  
58 Gobierno pasado, cuando se dieron los permisos a la empresa EBI para el relleno sanitario, dijeron  
59 que iban a llegar camiones de dos o tres cantones nada más, pero resulta que eso fue una  
60 hablada solamente, porque ahora vemos que ingresan camiones de muchos cantones de Costa  
61 Rica. Creo que ya sabíamos que íbamos a tener ese problema de los gases y los lixiviados, sin  
62 embargo, recuerdo que cuando EBI pidió los permisos, se le solicitó que no se dieran estos  
63 problemas contaminantes y que limpiaran, porque cuando pasan, dejan los malos olores por

1 toda la calle; nosotros temíamos que eso iba a suceder, el Concejo Municipal de ese entonces lo  
2 sabía y ahí está doña Aurora Sánchez como testiga, ella lo sabe porque estuvo también en el  
3 Gobierno pasado; hoy estamos recogiendo los dividendos y toda la ciudadanía de  
4 Desamparados tiene que chuparse los olores de las ganancias que está teniendo esa empresa.  
5 Igual, yo apoyo lo que Jorge está diciendo sobre esta contaminación, porque es muy importante  
6 para la salud de todo ser humano, tener un ambiente sano, como dice la Constitución Política.  
7 Ojalá podamos hacer lo humanamente posible para evitar las enfermedades que provocan esas  
8 bacterias que pueden quedar regadas por todo nuestro cantón.  
9

10 **Reg. Saúl Mora:** Yo veo muy difícil que el Ministerio de Obras Públicas tenga la capacidad de  
11 ejercer un control efectivo de las emanaciones de gases de una flotilla como la que transita por  
12 el centro de Desamparados, lo que sí creo que se debería hacer es un replanteamiento de las  
13 rutas que utilizan esos buses cuando pasan por el centro de Desamparados; en una ocasión, yo  
14 había mencionado que hay rutas que no necesariamente tienen que pasar por la misma vía, y  
15 por lo menos lo que recuerdo que dijo el compañero Jorge en aquel momento, fue que eso no  
16 podía ser porque todos los buses tenían que pasar frente a la Iglesia de Desamparados, y desde  
17 el punto de vista ambiental y de ordenamiento de la flota vehicular, no le encontré ninguna  
18 relación con que tuvieran que pasar frente a la iglesia; con esto lo que quiero decir es que estoy  
19 de acuerdo respecto a que el problema de las emanaciones debe solucionarse de alguna  
20 manera, pero el problema de fondo para mí, es que toda la flotilla de buses no debería pasar por  
21 una misma calle, que lo que recorre son aproximadamente 400 metros en los cuales tenemos  
22 prácticamente todas las paradas de buses que van a Desamparados y más allá, como Acosta y  
23 Aserri, por ende, deberíamos replantear esta moción y no solo pedir un mejor control en el tema  
24 de emisiones de gases, sino un proyecto de replanteamiento de las rutas en el centro del cantón,  
25 y que se haga un trabajo de ingeniería para que se valore la posibilidad de reubicar algunas  
26 paradas en otras calles aledañas al centro de Desamparados.  
27

28 **Reg. Jorge Vargas:** Compañero Saúl, la moción se puede plantear o se puede hacer otra moción  
29 posterior con relación a lo que usted dice, pero tendríamos que tomar en cuenta la participación  
30 del comercio, porque para cambiar la vía de los buses, tendríamos que analizar que estaríamos  
31 perjudicando al comercio; las panaderías, carnicerías y todos ellos dependen de toda esa  
32 clientela que aborda los buses en el centro de Desamparados, para ir a sus comunidades. Habría  
33 que analizar eso a posteriori y ojalá con participación del comercio, pero sí, esta moción es para  
34 mí muy importante, como debería serlo para cada uno de nosotros, si tomamos en cuenta lo que  
35 sucede con esos autobuses, que nuevos o no, sueltan demasiada contaminación; si gustan,  
36 puedo posponerla para que lo analicen, pero sí existe un departamento especializado en el  
37 MOPT para hacer esas inspecciones, ellos sabrán si de aquí a febrero, o mayo, no estoy poniendo  
38 fecha, como la vez pasada, que eran tres meses; es necesario que se haga, porque están  
39 produciendo demasiada contaminación.  
40

41 **Sr. Presidente:** Le sugiero reorientar esta moción para verla la próxima semana, dado que habla  
42 del tema de los gases tóxicos, y creo que todo vehículo emana gases tóxicos. Tal vez redirigir la  
43 moción en términos de que planifiquen operativos periódicos en el cantón para darle  
44 seguimiento al equipo pesado, como por ejemplo, de transporte público y camiones recolectores  
45 de basura, entre otros, porque en realidad, los gases tóxicos los emana cualquier vehículo, desde  
46 una moto hasta una bicicleta, de las que ahora tienen motor.  
47

48 **Reg. Jorge Vargas:** Estamos de acuerdo, Sr. Presidente, pero visiblemente los autobuses y  
49 camiones recolectores de basura son los que más se observan con esa situación. Prefiero dejarlo  
50 para que ustedes lo analicen, pero sí, en ese sentido va la moción.  
51

## 52 **2. Moción del regidor Domingo Solís en cuanto al permiso de operación del trencito infantil,** 53 **denominado Grillo, en el parque de Desamparados.** 54

55 **Sr. Secretario:** Ya se había tomado el acuerdo en ese sentido, sin embargo, en Fiscalización  
56 Tributaria, don Iván Wong hizo algunas observaciones y don Domingo Solís está presentando una  
57 nueva moción, abordando aspectos que no habían sido incorporados, y modificando algunas  
58 cosas. Básicamente se está modificando el por tanto, lo demás queda prácticamente igual.  
59

60 **Se somete a votación la dispensa de trámite, siendo aprobada por unanimidad. Se abre el**  
61 **espacio para discusión del tema.**  
62

1 **Reg. Lilliam Arguedas:** Es que en el segundo dice que el Sr. Fonseca García ha tenido el permiso  
2 para esta actividad por espacio de un año, y abajo dice que por espacio de seis meses. ¿Un año  
3 o seis meses?  
4

5 **Sr. Presidente:** Se está modificando porque se le había causado un daño y un perjuicio, en tanto  
6 Fiscalización Tributaria no le había otorgado el permiso; el nuevo permiso sería de seis meses, ya lo  
7 pasado quedó sin efecto, en tanto que jurídicamente no era viable, porque es un bien demanial  
8 donde no se puede ejercer una patente.  
9

10 **Reg. Lilliam Arguedas:** Entonces, no podríamos hacerlo de esa manera, primero tendríamos que  
11 eliminar el acuerdo anterior, porque la única persona que puede aquí vetar un acuerdo, es la  
12 Alcaldesa, o nosotros eliminar los acuerdos. Aquí están modificando esto sin eliminar el acuerdo  
13 anterior; lo primero que tendríamos que hacer es eliminar el acuerdo anterior y aprobar este.  
14

15 **Se le hace la consulta a la Sra. Asesora Legal en cuanto a lo planteado por la Reg. Lilliam**  
16 **Arguedas y en cuanto a la modificación planteada por la moción.**  
17

18 **Licda. Laura Bonilla:** Creo que es importante volver a retomar eso; yo había expresado que no  
19 me parece viable; el Concejo tomó un acuerdo, seis meses me parece mucho, y ustedes le están  
20 dando seis meses en retribución, podríamos decir, porque el tiempo que se le otorgó el permiso él  
21 no pudo operar el trencito alrededor del parque, pero si insisten en darle el permiso, deberían  
22 acortar el plazo. En cuanto a revocar los acuerdos anteriores, el permiso fue otorgado, la vigencia  
23 se dio desde que el acuerdo quedó en firme, y en este caso no podríamos revocarle ese permiso;  
24 lo que se tendría que hacer es revocar el acuerdo en cuanto a que no se le estaba  
25 determinando un canon, perdón, no sería revocar, sino agregar al acuerdo anterior, porque,  
26 según entiendo, esto no está contradiciendo el acuerdo anterior, simplemente se está  
27 adicionando el canon de 30 mil colones mensuales.  
28

29 **Sr. Secretario:** El problema del acuerdo anterior es que indica que se autoriza a Fiscalización  
30 Tributaria para emitir el permiso para operación de esta actividad; el Concejo no estaba dando  
31 directamente el permiso, sino que estaba autorizando a la Administración para que otorgara el  
32 uso en precario con el permiso de funcionamiento de la actividad, y en esta moción el Concejo  
33 Municipal estaría otorgando el uso en precario directamente y adicionalmente se está  
34 estableciendo un canon de ₡ 30 mil por la misma.  
35

36 **Licda. Laura Bonilla:** Yo no entiendo por qué la Administración está haciendo la modificación,  
37 imagino que la preocupación de los funcionarios es la responsabilidad que tienen al dar ellos el  
38 permiso, pero lo que tendrían que haber hecho fue hacer el permiso con base en el acuerdo del  
39 Concejo Municipal; no entiendo por qué hacer esta modificación de que sea el Concejo el que  
40 lo está dando; el Concejo ya lo dio, y el acuerdo era que la Administración otorgara el permiso  
41 con base en ese acuerdo, no entiendo por qué la Administración quiere hacer esa modificación,  
42 la responsabilidad a todas luces es del Concejo Municipal, no de los funcionarios; en esto lo único  
43 que veo es la modificación del canon de ₡ 30 mil, creo que lo que se puede hacer en este caso  
44 es modificar el monto, o si quieren revoquen, pero sucede que si el muchacho utilizó el trencito, es  
45 claro que lo está utilizando desde el momento en que se otorgó ese plazo, de manera que  
46 tendrían que acortar el tiempo.  
47

48 **Reg. Lilliam Arguedas:** Hay que poner atención a lo que dice doña Laura; ella dice que se  
49 acorten los seis meses, pero si ve el punto segundo, dice un año, y este acuerdo que se estaría  
50 tomando reduce a 6 meses el permiso; aquí estamos modificando el plazo de un acuerdo que ya  
51 estaba establecido, sin embargo, tengo mi duda, porque recuerdo que eran tres meses, y doña  
52 Alejandra también me dice que eran tres meses; no sé si es propio esperar a que venga doña  
53 Laura para documentar mejor los diferentes acuerdos y trabajar esa materia.  
54

55 **Licda. Laura Bonilla:** Como estoy fuera, no tengo acceso a toda la documentación y me gustaría  
56 ir a ver qué está pidiendo Fiscalización Tributaria, analizar todo el expediente desde atrás, y si hay  
57 que hacer alguna moción, hacerla con más considerandos para que quede más fundamentada.  
58

59 **Reg. Alejandra Aguilar:** Mi pregunta para doña Laura es si los acuerdos que se toman en este  
60 Concejo Municipal valen o no valen, porque si nosotros tomamos un acuerdo y la Administración  
61 no lo cumple, esto hablando de un departamento de la Administración... porque en diciembre,  
62 de hecho, hasta la Alcaldía estuvo tratando de ayudar para que se diera el permiso, pero se  
63 vuelve a solicitar el permiso y se vuelve a aprobar por este Concejo Municipal y, de nuevo, el

1 Departamento de Fiscalización Tributaria simplemente dice no. Entonces, quiero saber hasta  
2 dónde vale lo que nosotros votamos, ¿qué autoridad tiene este Concejo Municipal ante las  
3 decisiones que se toman?  
4

5 **Sra. Asesora:** Definitivamente la Alcaldía y el Concejo tienen que trabajar conjuntamente; si mal  
6 no recuerdo, en esa misma sesión se le preguntó al Alcalde en Ejercicio (creo que estaba en ese  
7 momento don José), si había algún problema, y el Alcalde dijo en ese momento: "*No,  
8 simplemente vamos a ejecutar lo que dice el Concejo*". Creo que en este caso esa pregunta  
9 tendría que hacérsela a la Alcaldía respecto a qué es lo que está pasando, si en ese momento,  
10 en la sesión, el Alcalde dijo que se iba a ejecutar el acuerdo del Concejo Municipal.  
11

12 **Sr. Vicealcalde Rafael Garro:** Tiene razón doña Alejandra en lo que dijo hace un ratito: por parte  
13 de la Alcaldía puede seguir funcionando, sinceramente, nosotros hasta el momento no le vimos  
14 ningún impedimento, además, estamos haciendo cumplir un acuerdo del Concejo; lo que  
15 argumentó don Iván Wong en ese entonces fue una cuestión de responsabilidad sobre una  
16 eventualidad en cuanto a algún tipo de accidente: si la responsabilidad sería de la  
17 Administración o del Concejo, y nuestra posición fue muy clara: era un acuerdo del Concejo y  
18 había que hacerlo cumplir de una u otra forma. Pienso que por el momento la posición de la  
19 Administración es que sigan trabajando, y mientras tanto doña Laura hace la revisión, y nosotros  
20 por otra parte podemos, con Fiscalización Tributaria, tener más argumentos para poder emitir otro  
21 tipo de criterio.  
22

23 **Sr. Presidente:** Con vista en lo expuesto, la próxima semana, en coordinación con doña Laura,  
24 haremos las correcciones y las adendas correspondientes a esta moción, en tanto sigue en firme  
25 el acuerdo del Concejo Municipal y la Administración lo está respaldando en ese sentido. Ahora  
26 lo que pesa aquí es la parte jurídica, sobre si se puede otorgar una licencia en un bien demanial,  
27 y si no se puede, ¿cuál es la parte jurídica que dice que no?, para que se convierta en un canon  
28 y no en una patente, pero tenemos una semana para eso, mientras tanto, que sigan ganándose  
29 los frijolitos, y recibo que tengan la mejor póliza para responder en cualquier situación que se  
30 pueda presentar, que no recibimos ningún accidente con ningún niño, que esté cubierto.  
31

32 **Reg. Alejandra Aguilar:** Otra consultita: ¿Se les va a dar a ellos algún documento que diga que  
33 pueden trabajar esta semana?, porque sin un documento no podrán trabajar.  
34

35 **Sr. Presidente:** En actas está el acuerdo y está el compromiso de la Administración.  
36

37 **3. Moción del Reg. José Corella y de los Síndicos Juan Ignacio Alfaro y Xinia Madrigal** para  
38 solicitar a la Corte Suprema de Justicia el establecimiento de una agencia del OIJ en  
39 Desamparados. **Se aprueba la dispensa de trámite correspondiente.**  
40

41 **Reg. Jorge Vargas:** Con la autonomía del Poder Judicial, sería importante instarlos para buscarles  
42 un acomodo; ciertamente habría que consultarlo con ellos, dada la cercanía que tenemos con  
43 los circuitos judiciales uno y dos de la provincia de San José, entonces, habría que analizar bien  
44 eso, para que se llegue a dar en el cantón, además, es urgentísimo tener una oficina de  
45 migración; de hecho, ya el Sr. Ministro de Seguridad lo había planteado aquí, pero no se le dio  
46 mucha importancia al tema. Tenemos mucho migrante en el cantón y valdría la pena valorarlo.  
47

48 **Reg. Lilliam Arguedas:** Yo no tengo la moción, la estoy conociendo ahora que la leyeron, por  
49 tanto, me parece que debería dejarse para unos ocho días, porque en cuanto a esto, la moción  
50 tiene muy buenas intenciones, pero la realidad es que aquí la gente no denuncia y resulta que al  
51 OIJ le toca hacer las investigaciones; el OIJ puede recibir una denuncia, no obstante, y pueden ir  
52 a revisar, constantemente se da sobreseimiento masivo; se dan hasta 30 y 40 casos de  
53 sobreseimiento, y todo porque no llegan los testigos, o faltan pruebas, entre otras miles de cosas, y  
54 muchas de esas situaciones lo que hacen es que la gente no denuncie, no porque no haya una  
55 oficina, sino porque el mismo sistema, los mismos códigos, en este momento, no están dando las  
56 soluciones ni están ayudando a la gente para que pueda sostener una denuncia. En esto, me  
57 parece que a ellos les hace falta, incluso, mandar una petición a la Asamblea Legislativa para  
58 que se logre aprobar la modificación al Código Procesal Penal, que es una de las razones por las  
59 cuales la justicia anda patas arriba.  
60

61 **Se somete a votación la moción. Se toma el siguiente acuerdo:**  
62  
63

#### ACUERDO N° 2



1 **CONSIDERANDO**

2  
3 1. Que al ser nuestro cantón el tercero más poblado del país, con 207000 habitantes, es inaceptable que la  
4 Corte Suprema de Justicia haya obviado lo siguiente:

5  
6 a. Establecer una agencia u oficina del OIJ en este cantón (Comparar con otros cantones desde cuándo  
7 existen delegaciones en esos lugares). No es desde ahora, desde hace años ha sido necesario y urgente  
8 que se establezca esa oficina.

9  
10 b. Es probado que muchas denuncias no se hacen debido a la distancia y complejo que se le hace a los  
11 denunciantes trasladarse a San José.

12  
13 c. Es probado que un alto índice de los delitos no son denunciados ante ese organismo.

14  
15 d. Se verifica a todas luces que las estadísticas con las que trabaja el Ministerio de Seguridad Pública  
16 son las del OIJ, por lo que en un porcentaje bastante alto, es errónea y falta a la realidad, situación que  
17 malinterpretan los altos empleados de ese Ministerio, al ver un panorama muy diferente a nuestra  
18 situación, limitando la cantidad de efectivos con los que labora la Fuerza Pública en el cantón, quedando  
19 el cantón sin una vigilancia efectiva y muchos delitos impunes.

20  
21 e. Según manifiestan en Seguridad Pública, para que ellos actúen, debe existir denuncia ante el OIJ, de  
22 lo contrario no atienden a las víctimas de diferentes delitos.

23  
24 f. El OIJ cuenta con treinta delegaciones, subdelegaciones, oficinas y unidades, excepto en  
25 Desamparados, el segundo cantón más poblado del país.

26  
27 **Por tanto:** “El Concejo Municipal de Desamparados acuerda solicitar, de emergencia, a la Corte Suprema  
28 de Justicia, establecer en este cantón, lo antes posible, una oficina del OIJ, la cual cubrirá muchos actos  
29 delictivos que quedan “al aire” (sin denuncia), y darle a todos los desamparadeños un poco más de  
30 seguridad y confianza en nuestro sistema judicial. .” **Acuerdo definitivamente aprobado. Vota**  
31 **negativamente el Reg. Jorge Vargas.**

32  
33 **Reg. Jorge Vargas:** Para justificar mi voto: Lo voy a decir muy generalmente para evitar que se  
34 publique mucho, pero el OIJ no cuenta con suficiente personal para destacar en este momento  
35 funcionarios en una oficina en el cantón de Desamparados, de ahí mi voto negativo.

36  
37 **3. Moción presentada por el Reg. Jorge Vargas Chacón en torno a muro y rampa construidos en**  
38 **la comunidad Fuentes Martínez, de San Rafael Abajo. Se somete a votación la dispensa de**  
39 **trámite, siendo aprobada por unanimidad. Se abre el espacio para discusión del tema.**

40  
41 **Reg. Lilliam Arguedas:** En realidad, estoy preocupada, porque si esta señora le mete una buena  
42 demanda a la Municipalidad, ya la tiene ganada, solamente con la prueba del acuerdo que se  
43 tomó con lo de la Comisión de Obras. Realmente yo no entiendo cómo: primero hicieron una  
44 rampa de ese tipo, que para subir, a mí tuvieron que ayudarme, casi que me remolcaron, y para  
45 bajar, créanme que lo pensé como treinta mil veces, es una cosa totalmente empinada, y  
46 preocupa que un ingeniero haya avalado una obra de ese tipo, y que a la fecha no la hayan  
47 quitado, porque es realmente peligrosa, eso quedó demostrado, más bien no ha pasado nada.

48  
49 **Reg. Alejandra Aguilar:** Yo estuve muy cerquita cuando se construyó este muro, y hay que decir  
50 las cosas por su nombre; cuando se construyó este muro, las casas se estaban cayendo, era algo  
51 terrible, estábamos en invierno y como 15 casas se estaban derrumbando con el muro de tierra  
52 que había. La Municipalidad ayudó a construir ese muro y tenemos al compañero de testigo de  
53 que esa construcción fue algo tremendo, porque lo que hoy construían, se venía abajo con los  
54 aguaceros que se dieron, pero gracias a Dios el muro se logró hacer y quedó muy bien, pero  
55 lamentablemente la rampa no, y yo he hecho la denuncia varias veces, incluso llegué a hablar  
56 con personas de la Municipalidad para evitar que se diera un accidente como este. A veces  
57 tienen que suceder los accidentes para que corramos a arreglar las cosas y, ciertamente, los que  
58 hemos ido ahí hemos visto que es una rampa completamente empinada, algo tremendo, y para  
59 bajar tienen que ayudarlo a uno, por ende, quisiera solicitarle a don Carlos que nos ayude con  
60 esto para evitar otro accidente, sobre todo considerando que ahí vive mucho adulto mayor.

61  
62 **Sr. Vicealcalde:** Quisiera aclarar que el Ingeniero Chinchilla nunca avaló la rampa, tanto es así,  
63 que los diseños que él tiene son totalmente diferentes a los que están ahí. Precisamente hoy en

1 horas tempranas, definimos 10 puntos como prioridades en obras por realizar de forma inmediata,  
2 y se habló de Fuentes Martínez, mañana eso será ratificado en la Comisión de Obras, pero es un  
3 tema que Jesús tiene muy claro, y yo, que he estado muy cerca de este tema de la Fuentes  
4 Martínez, insistiendo en agilizar los procesos por cuestiones de cuadrillas y otros, nunca escuché a  
5 Jesús Chinchilla manifestarse sobre la situación de esa rampa, y el nuevo diseño está hecho.

6  
7 **Reg. Randall Pérez:** Preocupante la situación que se vivió en San Rafael Abajo, y vuelvo a ser  
8 reiterativo con las palabras que decía doña Alejandra, sobre los acuerdos que se toman acá y  
9 que de una u otra manera en algunos casos no se llegan a culminar, si fuera del caso por la  
10 Administración. El compañero Rafael Garro nos informa referente a un informe que está  
11 planteando hacer, pero me preocupa y me gustaría tal vez si pudiéramos agregarle a la moción, si  
12 el proponente lo tiene a bien, que la Administración pudiera brindarnos ese tipo de investigación,  
13 precisamente el informe que don Rafael Garro menciona, para tener más peso sobre lo que  
14 sucedió, o cómo fue el actuar en la construcción de esa rampa por medio de la Administración,  
15 si es que fue la Administración la que la construyó, porque lo que le entendí al Sr. Vicealcalde, es  
16 que la rampa tiene otro tipo de diseño, y quiero saber por qué se construyó de esa manera,  
17 porque eso me deja una inquietud, por lo tanto, me gustaría que venga a este Concejo ese  
18 informe para ver cómo fue la construcción de la misma y las correcciones que se hicieron sobre el  
19 acuerdo que nosotros habíamos tomado.

20  
21 **Sr. Vicealcalde:** Desde que se arrancó con el proceso del muro en Fuentes Martínez, donde  
22 estuvimos coordinando con el compañero que está presente, fue un verdadero caos; en  
23 realidad, doña Alejandra se quedó corta con lo que se vivió ahí, fue una situación muy difícil,  
24 dado que hubo mucha presión de la misma comunidad y nosotros teníamos claro que ese tipo  
25 de trabajo no se puede realizar en invierno, hay que hacerlo en verano, conociendo el tipo de  
26 suelo y la situación que se puede dar ahí. Es algo similar lo que sucedió con la rampa, y repito,  
27 esto Dios sabe que es cierto, porque lo hablamos temprano, tocamos el tema ahí, y de diez  
28 puntos prioritarios de intervención inmediata, se tocó lo de Fuentes Martínez y nunca Jesús avaló  
29 la rampa que está actualmente.

30  
31 **Reg. Jorge Vargas:** Solamente para avalar agregarle a la moción las observaciones que don  
32 Randall Pérez está dando.

33  
34 **Sr. Presidente:** El proponente avala que se le agreguen a la moción las observaciones hechas por  
35 el regidor Randall Pérez.

36  
37 **Reg. Lilliam Arguedas:** Que no perdamos la perspectiva sobre el resto del trabajo: el muro de  
38 contención está bien, lo que está mal es la rampa, es sólo la rampa.

39  
40 **Sr. Presidente:** Queda aclarado; lo importante es dar solución al problema, no ponerle problemas  
41 a las soluciones.

42  
43 **Se somete a votación. Se toma el siguiente acuerdo:**

44  
45 **ACUERDO N° 3**

46 **CONSIDERANDO**

- 47  
48 1. Que se continúa con serias afectaciones por el muro y la rampa que se construyó en la Ciudadela Fuentes  
49 Martínez por esta municipalidad y la comunidad, esto en San Rafael Abajo de Desamparados.  
50  
51 2. Que en la mencionada construcción, tanto del muro como de la rampa, no se tomaron las medidas  
52 requeridas por la Ley 7600, cayendo en incumplimiento de los parámetros establecidos por dicha ley.  
53  
54 3. Que se ha recibido nota de la señora Sandra Madrigal Solano, representante del Comité de Vecinos de  
55 dicha comunidad, dirigida al Concejo Municipal, sobre el mismo tema.  
56  
57 4. Que el Concejo Municipal, en el acuerdo no. 3 de la sesión no. 25-2013, celebrada el martes 23 de abril  
58 de 2013, aprobó el informe de la Comisión de Obras, donde en el punto no. 2 tomó el siguiente acuerdo:  
59 *Que en un plazo máximo de 6 meses, la rampa construida a los vecinos de la Ciudadela Fuentes Martínez*  
60 *sea ajustada según los parámetros establecidos en la Ley 7600. Dentro de este plazo la Administración*  
61 *deberá de tomar las acciones presupuestarias y operativas que sean necesarias para poder ejecutar y*  
62 *terminar la obra dentro de este plazo. El presente acuerdo ha sido claramente incumplido hasta este*  
63 *momento.*

1  
2 **Por tanto:** “El Concejo Municipal de Desamparados acuerda solicitar a la Administración el cumplimiento  
3 inmediato del acuerdo municipal no. 3 de la sesión no. 25-2013 celebrada por el Concejo Municipal de  
4 Desamparados el día martes 23 de abril de 2013. Asimismo, se solicita a la Administración un informe de lo  
5 sucedido y lo actuado por la Municipalidad con la construcción de dichas obras. **Acuerdo definitivamente**  
6 **aprobado. Vota negativamente la Reg. Aurora Sánchez.**

7  
8 **Reg. Aurora Sánchez:** Yo no voto a favor porque creo que la Administración, como muy claro lo  
9 está diciendo el Sr. Vicealcalde, ya tiene en cuenta arreglar esa situación lo más pronto posible.

10  
11 **Sr. Presidente:** Agradecer a doña Laura el seguimiento dado a la sesión por audio y video.

## 12 13 **CAPÍTULO VII** 14 **CONTROL POLÍTICO**

### 15 **1. Espacio de los síndicos**

16  
17 **Sind. Jenny Castillo:** Quiero aprovechar la oportunidad para expresar que hoy vengo con mi  
18 corazón rebosante de positivismo, me siento muy feliz y quiero desearles con toda sinceridad, que  
19 tengan un año muy feliz, que tengan un año excelente, que a nivel personal sus proyectos se  
20 vean coronados de éxitos; un abrazo para todos mis compañeros y compañeras. Me voy a tomar  
21 la libertad de poner en manos de Dios nuestro trabajo como Concejo Municipal, como grupo de  
22 síndicos y Concejo en general. Pongámonos en manos de Dios para que en este año de verdad  
23 podamos lograr mucho más que el año pasado, y nos dé salud e integridad, así como voluntad y  
24 lo que necesitemos para sacar el trabajo adelante por el bien y el desarrollo de nuestro querido  
25 Desamparados; que nos dé lo que necesitemos, porque él ve los corazones de cada uno. Un  
26 abrazo y feliz año nuevo, compañeros.

27  
28 **Sind. Marvin Monterrosa:** Ya han pasado siete días del nuevo año, les deseo lo mejor; los tiempos  
29 se acortan y pronto estaremos de nuevo adornando los arbolitos; los tiempos se acortarán por  
30 amor a los escogidos, dice la Escritura. En cuanto al trencito, vieran que yo tengo una bicicleta en  
31 la que vendo mis tamalitos y mis cebichitos, y en la que llevo mi carga cuando trabajo en  
32 albañilería; ese es como mi carrito, en la de menos le pongo motor, como decía don Domingo,  
33 para llegar más pronto a mi destino de trabajo. Estando en San José, la Policía Municipal no me  
34 dejó pasar por los bulevares, montado, y uno respeta las leyes; caminé con toda la carga, hice la  
35 travesía y cuando llegué de nuevo a la calle, puse de nuevo la carga. Se preguntan por qué  
36 pienso en esto del famoso trencito en el parque de Desamparados: gracias a Dios ese señor tiene  
37 trabajo, pero me pongo a pensar por qué Fiscalización no autoriza eso; la Escritura dice que  
38 todas las leyes son puestas por Dios, que estemos sujetos a las leyes y hagamos todo el bien, sin  
39 embargo, desconozco si habrá una póliza para el funcionamiento de ese trencito, si la tuviera,  
40 ¡qué bonito!, porque si el día de mañana pasara un accidente, le cubriría eso. En otro tema,  
41 vieran que no solo en Desamparados hay contaminación, por Torremolinos pasan muchos de  
42 esos camiones, para economizar combustible; esa carretera es muy utilizada, usted pasa por ahí  
43 a las cinco de la tarde y verá que todos se desvían por ese trayecto, para no pasar por el centro  
44 de Desamparados; ahí también hay mucha contaminación, por ende, quisiera ver si el Alcalde en  
45 Ejercicio puede hacer los trámites correspondientes para que le den mantenimiento a esa ruta  
46 nacional; la de Contadores, Garro, talvez ustedes o el Concejo puedan hacer algo para arreglar  
47 esa calle, que está muy malita. Sobre las redes de cuidado, los regidores del centro y síndicos  
48 tenemos responsabilidad de recomendar las obras, esa es una obra muy bonita y podemos  
49 recomendar niños; recuerden que en el cantón de Desamparados hay mucha necesidad; a  
50 doña Alejandra, que tiene ese don de servicio, le ofrezco ponerme a su servicio para que  
51 hagamos un censo, ya estamos haciendo uno en la comunidad de Torremolinos, pero no solo ahí.  
52 Claro que el IMAS hace los estudios, ellos tienen bastantes fichas, aunque dice Jorge Vargas que  
53 no calificaron, pero en realidad hay mucha necesidad; vamos a ver si recomendamos algunos  
54 niños y sea el IMAS el que haga los estudios para que sean esos niños los que puedan beneficiarse  
55 con esa Red de Cuido, que es tan necesaria en nuestro cantón. Para aquellas personas y  
56 compañeros que no pudieron realizar sus metas el año pasado, decirles que hay un tiempo para  
57 todo; recordemos que lo que no se pudo realizar el año pasado, con la ayuda del Señor lo  
58 podremos realizar. Recordemos lo que dice la Escritura, aquellos que la leemos, que en realidad  
59 no es para hacernos religiosos, porque esta no es para religiosidad, sino que es para leerla y poner  
60 en práctica lo que nos dice. La Escritura dice que no te desampararé ni te dejaré, podemos estar  
61 confiados, el Señor es nuestro ayudador y nos va a ayudar en este año. Si Dios no nos ayuda,  
62 nadie lo hará; dice en San Juan, que separados de él nada podemos realizar, entonces, con la  
63 ayuda del Señor todo es posible; sigamos adelante, pero también debe haber disponibilidad de

1 cada persona, de nada sirve que Dios bendiga, si no tenemos disponibilidad para hacer obras  
2 sociales en las comunidades, y ser nosotros los instrumentos de bien este año, para que este  
3 cantón y este país sean mejores cada día.

4  
5 **Sind. Severo Argüello:** Estamos iniciando un año y todos nos abrazamos, nos felicitamos y nos  
6 deseamos lo mejor, y eso es normal, en el transcurso del año vamos a ver quién mintió. Dejemos  
7 que camine el tiempo y nosotros mismos y alguien más revisará nuestras obras, pero sabemos que  
8 en primera instancia vinimos a trabajar de forma honesta para bien de quienes nos eligieron, y en  
9 general para el cantón. Quiero referirme rápidamente al muro en Fuentes Martínez. Como oí a  
10 varios mencionar, fue algo tremendo lo que pasó ahí, primero por el tiempo en que se hizo: el  
11 barro casi aterraba las puertas y luego llegó a un estado donde hubo cosas muy feas; el vecino  
12 Lizandro no me deja mentir, de que hubo intentos hasta de agresión de la gente; no conozco las  
13 razones a fondo, porque yo llegaba de repente al lugar. También avalar lo que dice el Sr.  
14 Vicealcalde, que a mí me consta: El Sr. Chinchilla ha dicho que ese no es el diseño de la rampa,  
15 eso lo hicieron otras personas, inclusive, el Sr. Chinchilla tuvo presiones fuertes, hasta tuvo temor  
16 de que algo le pasara; no entiendo, por supuesto, no sé por parte de quién, pero sí sé que hubo  
17 algo así. Creo que pedir el informe del ingeniero es lo más correcto y, si se quiere, hasta el diseño  
18 de cómo era la rampa. Yo me di cuenta de que alguien se ofreció y hasta pagaron para que la  
19 hicieran, y ahí están las consecuencias por no tomar en consideración la recomendación del  
20 ingeniero. También quiero referirme a algo bonito, pero antes hacer un comentario crítico a  
21 algunos periodistas que comentan sin conocer la verdad; en un tiempo atrás se dio la situación  
22 del parque de San Juan de Dios, donde habían hecho dizque un *play* de cajas, que por supuesto  
23 los que se interesaron por conocer la verdad se dieron cuenta de que era un escondite; a pesar  
24 de que la guardia estaba ahí cerquita, era un escondite para orinar, fumar droga, y para otro  
25 montón de cosas, por eso, tengo que felicitar a la compañera Aurora, porque en parte ella  
26 participó para que eso se quitara. Ahora recuerdo el comentario de una periodista, que dijo que  
27 cómo era posible que hubiera una persona que quisiera adueñarse del distrito; lo dijo una  
28 periodista y no sé quién se lo dijo, porque ella nunca estuvo en el lugar para ver cómo estaba la  
29 situación; me gustaría invitarla a que vaya ahora para que vea lo que está pasando, realmente  
30 da gusto pasar por ahí, inclusive, a veces hasta tardillo de la noche se puede ver hasta 25 niños  
31 con los padres de familia, jugando sanamente en el *play* que se puso, y ver cómo se están  
32 desarrollando las obras, de lo más lindas, por eso hay que tener más cuidado, no solamente un  
33 periodista, que es un profesional, sino también la gente, y es parte de lo que los invito a hacer  
34 este año, que trabajemos con honestidad, con la verdad, que cuando vayamos a hablar,  
35 primero averiguemos lo que realmente existe, porque estamos acostumbrados al famoso cuentito  
36 "*dice que me dijeron que le dijera*", por favor, eso es terrible, en este país vivimos esa situación,  
37 por ello, es mejor que si no creemos en algo, vayamos a preguntar, a averiguar cuál es la verdad;  
38 mejor investiguemos.

## 40 **2. Espacio del Partido Accesibilidad sin Exclusión.**

41  
42 **Reg. María Ester Rodríguez:** Igual que los compañeros, quiero sumarme al saludo de año nuevo,  
43 pedirle a Dios que nos dé sabiduría, que nos regale la gracia de poder hacer bien las cosas,  
44 poder tomar decisiones, dejando a un lado nuestras propias emociones. Que Dios nos bendiga a  
45 todos nosotros y a todos los desamparados.

46  
47 **Reg. Jorge Vargas:** Darles la bienvenida en el 2014, y agradecer a REPRETEL los saludos que me  
48 publicaron en su momento. Mi felicitación a nuestra Municipalidad, por ser una de las cinco que  
49 reciclaron árboles de Navidad; esta semana todavía se estarán reciclando los arbolitos, según  
50 entiendo, por parte de nuestra Municipalidad. Felicito a los organizadores de los Festejos  
51 Populares de fin de año, por la obtención de la bandera azul en el campo ferial; también felicito  
52 a la Municipalidad de Aguirre de Puntarenas por los grandes esfuerzos que ha realizado en el  
53 cumplimiento de la Ley 7600; hay que ver esas rampas y esas calles de esa Municipalidad, que a  
54 pesar de tener un presupuesto de mil trescientos millones de colones, ha hecho, en cuanto a  
55 accesibilidad, mayores cosas que nosotros, que tenemos un presupuesto mayor a los ocho mil  
56 millones. Felicito a los organizadores de las corridas de toros, primero a SENASA por la labor de  
57 fiscalización en el trato que se dio a los toros y caballos que se utilizaron en esas corridas;  
58 conversando con una torera improvisada de nuestro cantón, dijo que las fiestas de San José sin  
59 toros, no son fiestas. Quiero agradecer al CONAVI por los trabajos que están realizando en San  
60 Miguel; quiera Dios que este año podamos contar con el semáforo peatonal si nuestra  
61 Municipalidad cumple con lo que nos corresponde de acuerdo a lo que nos pidió el MOPT para  
62 la colocación de ese semáforo. Solicito también, Sr. Presidente, una audiencia en sesión  
63 extraordinaria a nombre de LANAMME; ellos quieren hacer una exposición sobre los convenios

1 que tienen en calidad de mezcla asfáltica con varias municipalidades del país. Por último quiero  
2 leer nota del Comité pro Mejoras de Fuentes Martínez, que en lo que interesa, dice: "*De forma*  
3 *urgente, les pedimos su intervención a la problemática que desde hace más de un año está*  
4 *viviendo nuestra comunidad y de forma directa y física se están viendo afectados nuestros*  
5 *vecinos, por la rampa que se construyó sin cumplir los parámetros ni con la Ley 7600. Nuestro*  
6 *Comité ha estado esperando los materiales para reconstrucción de la misma, desde hace más*  
7 *de seis meses. En conversaciones con Jesús Chinchilla, Ingeniero de la Municipalidad de*  
8 *Desamparados, se tomaron algunas medidas de primera instancia, de colocar barandas o*  
9 *pasamanos, para que los vecinos tuvieran un sostén al subir y bajar la rampa; también el Sr.*  
10 *Chinchilla envió dos empleados municipales a marcar la rampa con discos de metabo, pero este*  
11 *último trabajo de nada sirvió".* Esto es parte de lo que ustedes tienen ahí para que lo puedan leer  
12 con detenimiento.

13

### 14 3. Espacio del Partido Liberación Nacional

15

16 **Reg. Giselle Marín:** Vengo a presentarles un pequeño proyecto, mismo que vengo trabajando  
17 desde el año pasado junto con los compañeros de la Asociación de Desarrollo de Los Guido, y  
18 gracias a Dios ya lo presenté y como que le dieron el visto bueno donde lo presenté, les solicito  
19 hacerme el favor de apoyarnos con este proyecto; se trata de que en Los Guido tenemos un  
20 terreno que siempre se ha dicho que es para hacer un INA, entre otro montón de cosas que se ha  
21 dicho que se van a hacer ahí, pero realmente no le han dado ningún uso. Son 2.500 metros  
22 cuadrados que están en total abandono y sirven para que los maleantes se metan y para que  
23 pasen los caballos; eso es terrible porque cerca queda el E.B.A.I.S. Resulta que yo me di a la  
24 tarea, junto con la Asociación de Desarrollo, de presentar el proyecto al INA, pero investigando,  
25 me enteré que el terreno les pertenece a ellos, les consulté y resulta que están muy interesados en  
26 donarlo a Los Guido para hacer un proyecto grande para la comunidad, de manera que el  
27 proyecto lo que abarcaría, son canchas, una piscina para el adulto mayor, y una pista para que  
28 los niños puedan patinar, ahora que tenemos tanto problema con esas patinetas y también para  
29 que puedan andar en bicicleta. También queremos tener una zona verde, algunas mesitas y  
30 asientos para el esparcimiento, así como algunas aulas para que los personeros del INA puedan  
31 dar capacitación a la gente de Los Guido, de manera que el proyecto es muy grande, muy  
32 ambicioso, se está hablando de mucho dinero. Cuando me reuní con los señores del INA, ellos  
33 nos preguntaron de dónde tomaríamos los recursos y uno tiene que hablar con la verdad; les dije  
34 que plata no tenemos, que lo que tenemos son muchas ganas de trabajar por ese proyecto, y  
35 fue cuando nos recomendaron presentar todo mediante una entidad que tenga cédula jurídica  
36 y demás documentos; gracias a Dios la Asociación de Desarrollo de Los Guido está al día con  
37 absolutamente todo, entonces, ellos acogieron el proyecto y presentamos toda la  
38 documentación. Yo se los dejé a cada uno de ustedes en sus curules para que cuando tengan  
39 chance lo analicen porque necesitamos toda su ayuda. Este proyecto no solo beneficiará a Los  
40 Guido, también al cantón, lo que sí nos recomendó la Junta Directiva del INA fue que si nos  
41 donan el terreno, tiene que pasar primero por la Municipalidad, entonces, la ayuda que les pido  
42 es que cuando por bendición de Dios este proyecto llegue aquí, por favor me apoyen para  
43 traspasarlo en uso en precario a la Asociación de Desarrollo de Los Guido para poder coordinar  
44 la ayuda con la compañera de DINADECO; a mí me han dicho que DINADECO tiene mucho  
45 dinero para proyectos, que lo que necesita son proyectos y este está muy bien planteado gracias  
46 a Dios.

47

48 **Reg. Aurora Sánchez:** Primero, desearles lo mejor este año. Francamente, a mí ahora me gusta  
49 hablar poco y trabajar menos, no como me gustó siempre. Si don Carlos me lo permite, darle las  
50 gracias al Concejo de Distrito porque creo que este año fue diferente; San Juan de Dios tuvo que  
51 destinar casi todo el dinero destinado al Concejo de Distrito para encauzamiento de aguas y eso  
52 a veces la gente ni lo ve, sin embargo, ahí tiene que seguirse haciendo porque por su topografía  
53 existen muchos problemas, de hecho, este año se dieron inundaciones solamente en un lugar, no  
54 como en otras ocasiones que fue algo sumamente importante, gracias al trabajo municipal todo  
55 se ha venido subsanando. Gracias a ustedes señores regidores, que sin su apoyo no se hubiera  
56 podido aprobar cosas como se hizo con el Cen-Cinai, ver un milloncito de colones que rindió  
57 bastante porque se compró cocina, se compró refrigeradora, microondas, una licuadora  
58 industrial y hasta un sartén que va a llegar, con el saldito que quedó, todo lo cual ayudó mucho,  
59 como en el caso de la refrigeradora, porque ya los alimentos se estaban poniendo malos. Con el  
60 parque yo empecé a sufrir, pero ahora no le doy importancia porque parece que un par de  
61 regidores han estado pasando y calentando a los muchachos; hasta salí en La Teja con una  
62 carilla más fea de lo que la tengo, porque me tomaron de sorpresa para la foto, pero no me  
63 importa, diciendo que se le estaba quitando la cancha a los chiquitos, y ahí no jugaban chiquitos

1 sino muchachos grandes, que equivocadamente tomaron eso como cancha y es una área de  
2 parque que está quedando muy bonito, ojalá puedan ir a verlo. Vieran lo lindo que era, yo dije  
3 que para mí el regalo más lindo que dio este año el Señor, fue ver el módulo para los niños y  
4 gracias a ustedes que lo aprobaron ahora vemos eso lleno de niños quitándose los zapatos y  
5 jugando en la arena y todo eso, que para mí fue el regalo más bello, entre otras obras que se  
6 están haciendo en el lugar. También ver las personas mayores en las banquitas y poniendo sus  
7 alimentos en las mesas y eso se va a ver cada día más lindo, esa es mi satisfacción; las personas  
8 que han querido llegar a hacer daño y a molestar, los mismos vecinos de San Juan de Dios se  
9 están dando cuenta de que no es un irrespeto a nadie, que más bien se pensó en todos, en los  
10 infantes, en los adultos mayores y en los jóvenes, porque se va a poner el área de skate porque la  
11 Municipalidad debe ir tomando los lugares tal cual corresponde y yo le digo a los compañeros  
12 que han estado ahí con ganillas de molestar y calentar cabezas, que mejor no pierdan el tiempo,  
13 que trabajen para que cuando vean los proyectos se sientan satisfechos. Yo, gracias a Dios  
14 apoyo bastante a los concejos de distrito en sus tomas de decisiones, y creo que todos estamos  
15 muy contentos. Les agradezco porque ese regalo que Dios nos dio este año, se lo debemos a  
16 ustedes.

17  
18 **Reg. María del Rocío Salas:** Que el Señor les traiga muchas bendiciones, prosperidad y salud para  
19 este año 2014. Decirle a Aurora que gracias a Dios pude pasar por el parque y me llenó mucho  
20 de gozo, porque el *play* es igual al que tenemos en el parque del centro de Desamparados, y  
21 estaba lleno de gente, los niños jugando y los padres cuidándolos; daba gusto ver que no están  
22 los cajones plásticos que hacían verse horrible ese *play*.

#### 23 24 **4. Espacio del Partido Acción Ciudadana**

25  
26 **Reg. Lilliam Arguedas:** Bueno... malas noticias, porque yo seguiré siendo igual, crítica hasta que  
27 termine mi último día. Crítica con razón o quizás a veces sin razón, y si no la tengo, me encanta  
28 que me digan que no la tengo por tal y tal razón, y lo acepto. Don Severo decía que hay que  
29 investigar y hablaba de la situación que se dio con doña Aurora en ese momento,  
30 independientemente de si estaba bien o no lo del parque, pero si don Severo hubiera escuchado  
31 las declaraciones de doña Aurora, hubiera entendido por qué la periodista tuvo su opinión sobre  
32 ella, y no fue porque nadie le dijo, fue por las declaraciones que dio doña Aurora, quizás, no  
33 porque yo hubiera querido dar esas declaraciones, talvez, sino porque en un momento dado,  
34 cuando alguien lo llama y lo entrevista, uno se expresa diferente, y después, cuando se da  
35 cuenta de qué fue lo que dijo, quiere cambiarlo, pero ya es difícil; sí recuerdo que el comentario  
36 de la periodista fue por esa expresión, y también tiene que recordar que aquí estuvo el periodista  
37 que manejó esa información; él vino como a dos sesiones, que a más de uno acá le llamó la  
38 atención, porque el muchachito se sentaba ahí con una grabadora. En cuanto a eso, don  
39 Severo, hay cosas que a veces son más obvias de la cuenta: como referencia, la situación de San  
40 Antonio, donde muchas de las calles son un desastre, años con huecos y un descuido total de la  
41 gente que ha trabajado en el cantón, sin embargo, fue muy curioso que CONAVI llegara a hacer  
42 un recarpeteo, pero para mí, el recarpeteo fue el desperdicio más grande, porque se hizo desde  
43 la entrada de Plazoleta hasta llegar antes del Rancho de Tío; toda esa parte estaba perfecta, no  
44 tenía huecos esa calle, yo no sé por qué lo hicieron, porque quedó mucho más alta que los  
45 caños, e incluso cuesta mucho más bajar a las dizque aceras, porque a la fecha no hay aceras,  
46 porque CONAVI no las ha hecho, o no le ha exigido a la gente que las haga, porque no es  
47 carretera municipal, sino nacional. Pero ahí se fue a recarpetear desde la entrada de la calle  
48 ancha hasta llegar a la parte alta del puente; por esa zona, le di gracias a Dios, porque el  
49 bacheo que había hecho esta Municipalidad era como de 5 cm para arriba de la capa  
50 asfáltica, por lo menos se había bacheado ese pedazo que lo recarpetearon, pero dejaron, de  
51 esa entrada hasta la parte de la calle vieja, todo lleno de huecos, y por ahí es por donde circulan  
52 los buses, los buses tan malitos que tiene San Antonio, tan llenos de humo; todavía dejaron, y les  
53 invito a que vayan y cuenten la cantidad de huecos que hay desde el Rancho de Tío hasta el  
54 Megasúper, que es extraordinaria la cantidad de huecos que hay; es más, uno que está a pocos  
55 metros del Rancho de Tío puede tener más de un metro de ancho y atraviesa la calle de lado a  
56 lado, pero esa parte no la tocaron, esa parte no se recarpeteó, entonces, es donde uno dice,  
57 para qué este trabajo, para qué diablos hicieron un trabajo donde no había nada que hacer, y  
58 en la parte que sí había que hacer, no se hizo nada. Perdónenme, pero ahí es donde uno tiene  
59 que criticar y ser hasta mal pensado, y algunos dirán, no tan mal pensados, sino que  
60 desgraciadamente, cuando estamos en campaña política se ve ese tipo de trabajos, y duele  
61 darse cuenta de que en el resto de comunidades, para las calles aledañas no hay material para  
62 cubrir ni siquiera los huecos que hay, donde los ciclistas constantemente se están cayendo; quien

1 practica un deporte no puede pasar por ahí, si pasa en la noche caminando, es peor, y cuando  
2 estamos en invierno, se va uno entre los huecos.

3  
4 **Reg. José Solís:** Yo pienso presentar una moción la próxima semana, porque cuando tuvimos el  
5 problema con la cuestión de la Clínica Marcial Fallas, algunos regidores habíamos puesto la  
6 denuncia de que atendían muy mal ahí. También quiero manifestarme sobre otra situación que  
7 se dio con un adulto mayor que iba a abordar un autobús de El Porvenir a Desamparados, donde  
8 el chofer le decía que se corriera para allá, luego para acá, lo trató mal y se puso a discutir con  
9 él; es que así ocurre con varios adultos mayores, empezando por mí, que todavía "me la juego"  
10 y puedo enfrentar a este tipo de personas; como yo venía en ese bus, le dije al chofer que se  
11 limitara a apuntar el número de cédula del señor, que no tenía por qué insultar ni maltratar a  
12 estas personas, que siempre hay problemas con ellos en ese sentido, y que yo iba a plantear un  
13 recurso de amparo contra la empresa de buses; también le dije que lo iba a comentar ante el  
14 Concejo Municipal, porque el Concejo tiene atribuciones para denunciar esas cosas, ya que el  
15 adulto mayor es un ciudadano del cantón de Desamparados. Creo que debería solicitarse a la  
16 empresa cumplir con su obligación de poner máquinas que lean los números de cédula, para  
17 que las personas no tengan estos problemas; a mí un chofer de bus me tiró la cédula al suelo, y yo  
18 le dije que se pusiera de pie y me la juntara, porque él fue quien me la tiró al suelo, y no quería  
19 juntarla. Informo esto para que El Concejo Municipal envíe una nota a la empresa de buses, para  
20 que controle a los choferes, ya que muchas veces uno llama, pero el informe lo tiran al basurero,  
21 no hacen nada, por eso creo que si el Concejo Municipal le llama la atención a esta gente, se  
22 darán cuenta de la clase de choferes que tienen, que maltratan a los adultos mayores, y hay que  
23 parar eso. Lo otro es el tema del semáforo que se pidió para la escuela Francisco Schmitz, en El  
24 Porvenir, que ya se aprobó ponerlo; también hacer una zona de seguridad para que pasen los  
25 estudiantes, y como ya va a comenzar el curso lectivo, y hay que evitar accidentes, pedir por  
26 medio de don Rafael Garro, hacer las gestiones, porque eso se aprobó desde el año pasado,  
27 pero no se ha dicho nada al respecto. También que pongan unos reductores de velocidad,  
28 porque los carros pasan a velocidades exageradas frente a la escuela, y es un peligro para los  
29 niños; yo dije que si pasara un accidente ahí, la responsabilidad es de la Municipalidad de  
30 Desamparados, por no actuar.

31  
32 **Sr. Presidente:** Disculpe don José, pero ya se le venció el tiempo.

33  
34 **Reg. José Solís:** Solicito medio minuto para referirme a algo muy importante. En cuanto al asunto  
35 del trencito que mencionaba Monterrosa, estando yo en el parque, mucha gente tenía que  
36 tirarse a la calle porque venía el trencito, y la acera es para los peatones, no para ningún tipo de  
37 vehículo, y creo también que deben analizar eso, porque es un problema que ese tren pase por  
38 el centro de la acera por donde caminan niños, señoras, adultos mayores, ciegos y toda la gente  
39 que ahora tiene que tirarse a la calle; ojalá que piensen muy bien en ese asunto del trencito, es  
40 peligroso para los ciudadanos. También le hablé a don José Porras sobre unas alcantarillas de  
41 dos metros de alto que no han llegado a ponerlas, esto es por la iglesia de El Porvenir; ya  
42 comienzan las clases y puede haber un accidente ahí.

#### 43 44 **5. Espacio del Partido Unidad Social Cristiana**

45  
46 **Reg. Alejandra Aguilar:** Primero que todo, quiero agradecer a Dios que hoy estemos todos aquí  
47 reunidos otro año más, abriéndole las puertas al 2014. Que Dios bendiga a cada uno de nosotros  
48 y cada uno de los hogares. Este es un mes muy importante, porque es un mes electoral, un mes  
49 donde todos andamos corriendo por nuestros partidos, por nuestros candidatos; pongamos en  
50 oración esos candidatos para que Dios nos dé el mejor y gobierne bien nuestro país; también  
51 quiero mantener en oración a este Concejo Municipal para que cada decisión que tomemos sea  
52 la mejor para nuestro cantón. A los compañeros Monterrosa y Jenny, decirles que me pongo a sus  
53 órdenes, que nos reunamos para trabajar juntos para este cantón, y darles las gracias por  
54 tomarme en cuenta.

55  
56 **Reg. Manuel Araya:** A nosotros como Comisión de Seguridad Ciudadana nos gustaría muchísimo  
57 que cualquier nota que envíen los síndicos o los regidores, nos las hagan llegar, para poder  
58 nosotros analizar también lo que está pasando; por ejemplo, la nota que enviaron de Las  
59 Gravilias, no escuché que usted la trasladara a la Comisión de Seguridad Ciudadana, y me  
60 parece que sería importante para el buen funcionamiento y desempeño de la misma. También  
61 quisiera hacer público un error grave de mi parte, como Coordinador de la Comisión de  
62 Seguridad Ciudadana, porque en realidad todos nos solidarizamos con ese error, pero nosotros  
63 hicimos una reunión en la cual planteamos varias mociones, entre ellas, anotamos abajo para el

1 acta, no para las mociones, una llamada de atención que queríamos hacerle al compañero  
2 Alvarito e, incluso, todos dijimos porque él es excelente miembro de la Comisión, y cuando está  
3 con nosotros, aporta muchísimo; definitivamente yo cometí el error de imprimir el acta dejando  
4 todo en un solo paquete, y lo dijimos en el Concejo. Mis sinceras disculpas para el compañero  
5 Alvarito, no disculpas, perdón, como dice la palabra de Dios, porque yo también conozco la  
6 Palabra, y sé que quien no perdona en esta tierra, no puede ser perdonado por Dios; mucha  
7 gente dice que ofrece disculpas, porque el que perdona es Dios, pero no, si usted no perdona,  
8 Dios no lo perdona y, de verdad, Alvarito, le pido disculpas en nombre de la Comisión, y le  
9 pedimos de todo corazón que vuelva con nosotros, nos hace mucha falta en realidad, y ahora  
10 que tenemos también a Hubert con nosotros, vamos a hacer un gran equipo. Por favor, le pediría  
11 que nos siga acompañando. El martes próximo a las cuatro de la tarde tenemos reunión de la  
12 Comisión de Seguridad Ciudadana, quedan convocados.

13

#### 14 **6. Espacio del Partido Movimiento Libertario.**

15

16 **Reg. Luis Fernando Morales:** De todo corazón, sinceramente me nace desearles lo mejor para este  
17 2014; que Dios nos llene de bendiciones a todos y a nuestros familiares. En segundo término, tengo  
18 una gran preocupación para este inicio de año con el Concejo Municipal: nuestros abuelos  
19 hablaban de "*las pintas*" en inicio de año, y qué mal que está empezando este año, llevamos  
20 dos horas con tres notas y cuatro mociones. La tercera, que meditemos, vuelvo a lo mismo, cada  
21 vez debemos tratar de ser mejores personas y ver cómo mejoramos en todos los aspectos. Para  
22 cerrar, que en la noche soñemos un rato con que "*para hablar y comer pescado, hay que tener*  
23 *mucho cuidado*".

24

25 **Reg. Jonatan Chavarría:** Primero, convocar a la Comisión de Asuntos Sociales, el próximo martes a  
26 las seis de la tarde, en el salón de sesiones, para comenzar con el asunto de las becas. Lo otro, es  
27 que estoy muy de acuerdo con las palabras de don Severo: el año pasado se maltrató mucho  
28 por las redes sociales y algunos regidores de acá, a doña Aurora, por los comentarios de Amelia  
29 Rueda; yo fui el único del sector de estos regidores que estuve de acuerdo con doña Aurora,  
30 primero, porque en aquella oportunidad se dijo que eso era una obra de arte, con un  
31 desconocimiento total de la realidad sobre lo que estaba pasando ahí. El arte es subjetivo, pero  
32 aun así, la peligrosidad que estaban teniendo los niños... y ver ahora el cambio, es para felicitar al  
33 Concejo de Distrito y al comité pro Parque, del cual soy miembro, y a la regidora Aurora (este  
34 comentario sin ninguna mezquindad política), que le ha puesto demasiadas ganas a ese parque,  
35 para que sea lo que hoy es; yo tengo hijos que viven en San Juan de Dios, una no tiene edad  
36 como para llevarla ahí, pero me alegro por el esfuerzo que hicieron los compañeros,  
37 independientemente del partido político, estoy muy de acuerdo con las palabras de don Severo.

38

39 **Sr. Presidente:** Solicitaba el Sr. Jorge Vargas una audiencia con LANAMME, y en ese sentido,  
40 decirle que haga la solicitud por escrito, para que se aplique el debido proceso. Por otra parte, al  
41 Sr, Manuel Araya: las mociones yo las someto a dispensa y a votación; en este caso, si alguien  
42 está interesado en la moción, puede solicitarla a la Secretaría, no es costumbre estar trasladando  
43 mociones a los regidores ni a las fracciones; pienso que si algún regidor está interesado en un  
44 tema específico, va a la Secretaría y solicita la información. Seguidamente, someto a votación la  
45 sesión extraordinaria para el 13 de enero donde estaremos recibiendo una capacitación sobre  
46 control interno.

47

48 Se somete a votación. **Se toma el siguiente acuerdo:**

49

#### 50 **ACUERDO N° 4**

51 "El Concejo Municipal de Desamparados acuerda realizar sesión extraordinaria el día lunes 13 de  
52 enero de 2014, a las 19 horas, en la sala de sesiones, con el objetivo de recibir capacitación en el  
53 tema de control interno." **Acuerdo definitivamente aprobado.**

54

55 El Sr. Presidente finaliza la sesión a las 21 horas y 9 minutos.

56

57

58

59

60

61

\_\_\_\_\_  
**Domingo Solís Solís**  
Presidente Municipal

\_\_\_\_\_  
**Mario Vindas Navarro**  
Secretario